PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código : 20602388400 Fecha de envío : 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 18

Señores del comité solicitan ADQUISICION DE UN GRUPO ELECTROGENO Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.

OBSERVAMOS QUE EN ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS NO SE SOLICITA QUE LAS EMPRESAS POSTORAS DEBERAN OFERTAR EN FORMA CLARA LO SIGUIENTE: MARCA DEL GRUPO ELECTROGENO, MARCA DEL MOTOR, MARCA DEL ALTERNADOR, MARCA DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, MARCA DE ACCESORIOS DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, MODELO, LUGAR DE FABRICACION, LUGAR DE PROCEDENCIA, AÑO DE FABRICACION.

SOLICITAMOS AL COMITÉ SE SIRVAN AMPLIAR ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS Y SE PROCESADA A INCLUIR EN LAS BASES INTEGRADAS LA OBSERVACION ANTES INDICADA.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN EL ANEXO 01 (PAG 25), SE ADJUNTA LAS FICHAS TECNICAS TANTO DEL GRUPO GENERADOR COMO DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, DONDE EL POSTOR DE MANERA OBLITAGORIA DEBE INDICAR LA MARCA Y PROCEDENCIA DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 18

Señores del comité solicitan GRUPO ELECTROGENO DE 130 Kva¿¿¿¿¿.. EN EL NUMERAL A. GRUPO ELECTROGENO: POTENCIA CONTINUA 105 KW (PRIME), POTENCIA INSTANTANEA 120 KW (STAND BY). OBSERVAMOS QUE ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS TIENEN CONTRADICCIONES TECNICAS DE POTENCIA, ES DECIR, QUE AL SOLICITAR POTENCIA DE 130 KVA REALIZANDO LA CONVERSION A KW, LA POTENCIA ES DE 104 KW.

SOLICITAMOS AL COMITÉ SE SIRVAN AMPLIAR ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS Y PRECISAR DE FORMA CLARA Y TECNICAMENTE CUAL VA A SER LA POTENCIA REAL EN STAND BY Y EN POTENCIA PRIME. SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DEPENDE DEL FACTOR DE POTENCIA DEL EQUIPO. POR LO TANTO, SE MANTIENE LAS EETT INDICADAS EN LAS BASES, DEBE CUMPLIR CON LA POTENCIA NOMINAL DE 130KVA (POTENCIA APARENTE), ASI COMO SE REALIZARA EN FUNCIÓN A LA POTENCIA ELECTRICA REAL EN KW (POTENCIA ACTIVA) DEL GRUPO GENERADOR, ENTIENDASE POTENCIA CONTINUA E INSTANTANEA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11 ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 18

Señores del comité solicitan QUE LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE SEA DE 90 GALONES MINIMO. OBSERVAMOS QUE ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO LIMITA LA MAYOR PARTICIPACION DE MARCAS, MODELOS Y EMPRESAS POSTORAS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO A 70 GALONES COMO MINIMO.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE DEL GRUPO GENERADOR ESTA ESTABLECIDA EN FUNCIÓN DE LA AUTONOMIA REQUERIDA DEL GRUPO ELECTROGENO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN LA ZONA DEL PROYECTO SE TIENEN CORTES DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA MUY

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11

ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 18

Señores del comité solicitan CONSUMO DE COMBUSTIBLE: 10.50 GALONES / HORA

OBSERVAMOS QUE EN ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO NO INDICAN SI EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE ES EN 'POTENCIA STAND BY O POTENCIA PRIME, Y A CUANTAS REVOLUCIONES POR MINUTO, Y A QUE PORCENTAJE DE POTENCIA.

SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO E INDICAR DE FORMA CLARA Y TECNICA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE ESTA ESTABLECIDO DE ACUERDO A LA POTENCIA CONTINUA (PRIME) DEL GRUPO GENERADOR A VELOCIDAD NOMINAL (1800 RPM, 60 HZ.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 19

Señores del comité solicitan TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICO ¿¿¿¿...

OBSERVAMOS QUE ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO NO INDICAN LAS DIMENSIONES QUE DEBERA TENER EL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.

SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO E INDICAR LAS DIMENSIONES DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN LA PAGINA 27, SE INDICAN LAS DIMENSIONES DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA TIPO AUTOSOPORTADO (DE MANERA REFERENCIAL).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código : 20602388400 Fecha de envío : 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 19

Señores del comité solicitan TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA ¿¿¿¿..

OBSERVAMOS QUE ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO NO SE HA CONSIDERADO QUE LA EMPRESA POSTORA DEBERA INDICAR LA MARCA, MODELO, LUGAR DE FABRICACION, AÑO DE FABRICACION. SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO E INDICAR DE FORMA CLARA Y TECNICA LA MARCA, MODELO, LUGAR DE FABRICACION Y AÑO DE FABRICACION DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN EL ANEXO 01 (PAG 25), SE ADJUNTA LAS FICHAS TECNICAS TANTO DEL GRUPO GENERADOR COMO DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, DONDE EL POSTOR DE MANERA OBLIGATORIA DEBE INDICAR LA MARCA Y PROCEDENCIA DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 3.1 PAGINA 20

Señores del comité EN LA PAGINA 20 INDICAN: SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO. 01.

OBSERVAMOS QUE EN ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO NO EXISTE EN ESTA PAGINA EL INDICADO ANEXO. ASI MISMO, NO INDICAN FINALMENTE SI EL GRUPO ELECTROGENO SERA INSTALADO EN UNA SALA DE MAQUINAS O AL AIRE LIBRE.

SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO E INDICAR A QUE SE REFIEREN AL SOLICITAR ESPECIFICACIONES TECNICAS ¿ ANEXO 01, SE ADJUNTA. ASI MISMO, SOLICITAMOS PRECISAR DE FORMA CLARA Y TECNICA SI LA INSTALACION DEL GRUPO ELECTROGENO SERA EN UNA SALA DE MAQUINAS, DE SER EL CASO SE DEBERA INSTALAR DUCTO DE ELIMINACION DE AIRE CALIENTE Y DUCTO DE ELIMINACION DE GASES Y CUAL SERA EL DIAMETRO Y LA LONGITUD DE LA TUBERIA A INSTALAR. SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ADJUNTA EL PLANO DE PLANTA Y CORTES DE LA CASA DE FUERZA DONDE IRA INSTALADA EL GRUPO ELECTROGENO Y EL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA (DE MANERA REFERENCIAL)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11
ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S.A.C.

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL 8.3 PAGINA 22

Señores del comité solicitan EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA LA INSTALACION ¿¿¿¿.

OBSERVAMOS QUE EN ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO SOLICITAN UN CAMION GRUA DE 10 TONELADAS, Y BANCO DE RESISTENCIAS PARA PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS. ASI MISMO, ESTOS DOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS LIMITAN LA MAYOR PARTICIPACION DE EMPRESAS POSTORAS AL PRESENTE PROCESO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA. SOLICITAMOS AMPLIAR ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS A:

CAMION GRUA MINIMO DE 2 TONELADAS, BANCO DE RESISTENCIA DE PRUEBAS DEBERA TENER SU RESPECTIVA CERTIFICACION.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 8.3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SERAN ADMITIDAS PROPUESTAS CONSIDERANDO UNA MENOR CAPACIDAD DE CARGA DEL CAMION GRUA. TODOS LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN LA INSTALACIÓN Y PRUEBAS DEL GRUPO ELECTROGENO Y TABLERO DE TRANSFERENCIA DEBERAN OBLIGATORIAMENTE SER CALIBRADOS Y CERTIFICADOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-189-2024-GOREMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA EN

LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE IBERIA PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE

TAHUAMANU - MADRE DE

Ruc/código: 20602388400 Fecha de envío: 03/01/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD Hora de envío : 20:50:11 ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS

INVERSIONES S A C

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

NUMERAL III LITERAL XVI PAGINA 25 ¿ 28

Señores del comité solicitan EN EL ANEXO 01 INCLUYEN INFORMACION GENERAL DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS DEL GRUPO ELECTROGENO, DONDE CLARAMENTE INDICAN VALOR REQUERIDO. OBSERVAMOS QUE AL ADJUNTAR ESTE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO CON DATOS TECNICOS TANTO

DEL GRUPO ELECTROGENO, MOTOR, ALTERNADOR Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICO ESTAN DIRIGIDOS A UNA DETERMINADA MARCA, MODELO Y EMPRESA POSTORA.

SOLICITAMOS AMPLIAR ESTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS SUPRIMIENDO LOS VALORES REQUERIDOS Y AMPLIAR A QUE SE OFERTE LAS CARCATERISTICAS TECNICAS DE ACUERDO A CADA FABRICANTE.

SIRVASE DAR RESPUESTA DE ACUERDO A LEY. Art.2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: XV| Página: 2528

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SERAN ADMITIDAS PROPUESTAS TECNCIAS QUE IGUALES Y/O SUPEREN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO, ACLARANDO QUE DICHO EQUIPAMIENTO ESTA ESTABLECIDA DE ACUERDO A LAS PRESCRITO EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y TOMANDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LA MISMA (INFRAESTRUCTURA DE SALUD)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: